

**CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES**



**DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**DOMICILIO LEGAL: 27 DE ABRIL N° 842 - CORDOBA - ARGENTINA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL: PREVISIÓN SOCIAL OBLIGATORIA**

**ESTADOS CONTABLES**

**Por el 69° ejercicio económico iniciado el 01 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023.**

**Expresado en moneda homogénea (pesos) del 31 de diciembre de 2023.**

**Entidad de derecho público no estatal regida por Ley Provincial 6468 (T. O. Ley 8404)**



**CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

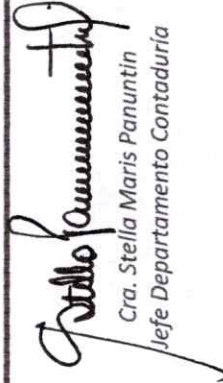
Comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda de cierre

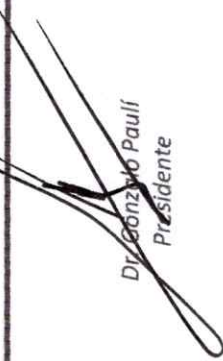
<u>ACTIVO</u>	31/12/2023	31/12/2022	<u>PASIVO</u>	31/12/2023	31/12/2022
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Caja y bancos (Nota 2.1)	16.745.986,10	44.611.990,51	Cuentas por pagar (Nota 2.5)	188.400.834,15	240.698.380,57
Inversiones (Nota 2.2)	10.248.573.132,96	11.792.596.556,85	Deudas sociales fiscales (Nota 2.6)	2.567.323,07	7.460.337,04
Cuentas a cobrar (Nota 2.3)	1.891.917.886,31	2.080.321.121,35	<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<b>190.968.157,22</b>	<b>248.158.717,61</b>
Otras cuentas por cobrar (Nota 2.4)	13.733.291,89	16.078.413,97	<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
<b>Total del Activo Corriente</b>	<b>12.170.970.297,26</b>	<b>13.933.608.082,68</b>	Fondos con destino específico (Nota 2.7)	2.000.000,00	6.228.000,00
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			<b>Total del Pasivo no Corriente</b>	<b>2.000.000,00</b>	<b>6.228.000,00</b>
Inversiones (Nota 2.2)	1.563.550.710,83	1.545.581.920,53	<b>Total del Pasivo</b>	<b>192.968.157,22</b>	<b>254.386.717,61</b>
Cuentas a cobrar (Nota 2.3)	6.168.054.717,98	6.700.416.219,65	<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Bienes de uso (Anexo I)	386.177.809,94	392.490.920,94	Total del Patrimonio Neto (Según Estado correspondiente)	20.095.785.378,79	22.317.710.426,19
<b>Total del Activo No Corriente</b>	<b>8.117.783.238,75</b>	<b>8.638.489.061,12</b>	<b>Total del Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>20.288.753.536,01</b>	<b>22.572.097.143,80</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>20.288.753.536,01</b>	<b>22.572.097.143,80</b>			

Las Notas 1 a 4 y Anexo I que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

Véase mi informe del auditor del 03 de septiembre de 2024

Cr. Francisco Manuel B. Pisano  
Contador Público U.C.C.  
M.P. 10.18421.1

  
Cra. Stella Maris Panuntin  
Jefe Departamento Contaduría

  
Dr. Gonzalo Paull  
Presidente



**CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES  
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**

**EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

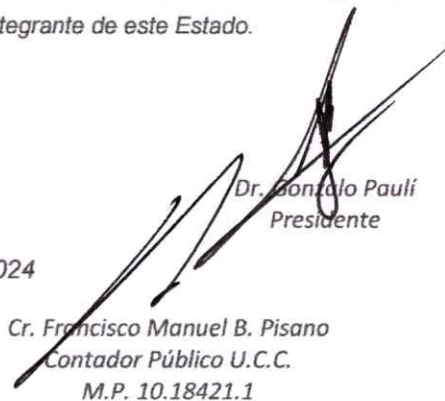
Comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda de cierre

<u>RUBROS</u>	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Recursos ordinarios (Nota 3.1)	<u>18.939.098.922,00</u>	<u>16.478.815.046,93</u>
<b>Prestaciones y gastos de administración</b>		
- Prestaciones (Nota 3.2)	9.309.481.999,39	10.178.168.135,62
- Gastos de Administración (Nota 3.3)	935.593.320,53	1.024.683.426,31
- Otros Egresos (Nota 3.4)	2.837.972,72	9.103.108,56
- Amortizaciones de bienes	8.986.065,48	9.236.187,34
<b>Subtotal</b>	<u>10.256.899.358,12</u>	<u>11.221.190.857,83</u>
<b>Superávit antes del Resultado Financiero, de Tenencia y RECPAM</b>	<u>8.682.199.563,88</u>	<u>5.257.624.189,10</u>
<b>Resultados Financieros y por Tenencia (Nota 3.5)</b>	<u>14.044.639.287,71</u>	<u>7.247.239.044,52</u>
<b>RECPAM (Nota 3.5)</b>	<u>(24.948.763.898,99)</u>	<u>(15.113.387.194,74)</u>
<b>DÉFICIT ORDINARIO DEL EJERCICIO</b>	<u>(2.221.925.047,40)</u>	<u>(2.608.523.961,12)</u>

Las Notas 1 a 4 y Anexo I que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

  
 Cra. Stella Maris Panuntin  
 Jefe Departamento Contaduría

Véase mi informe del auditor del 03 de septiembre de 2024

  
 Dr. Gonzalo Pauli  
 Presidente  
  
 Cr. Francisco Manuel B. Pisano  
 Contador Público U.C.C.  
 M.P. 10.18421.1



**CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES  
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO**

**EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda de cierre

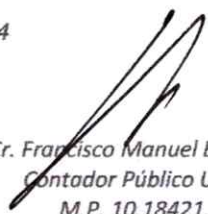
Conceptos	Capital	Superávit Acumul.	Patrimonio Neto 2023	Patrimonio Neto 2022
Saldo al Inicio del Ejercicio	24.926.234.387,31	(2.608.523.961,12)	22.317.710.426,19	24.926.234.387,31
Saldos ajustados	24.926.234.387,31	(2.608.523.961,12)	22.317.710.426,19	24.926.234.387,31
Capitalización de resultados	(2.608.523.961,12)	2.608.523.961,12		
Déficit del Ejercicio según Estado de Recursos y Gastos		(2.221.925.047,40)	(2.221.925.047,40)	(2.608.523.961,12)
<b>Saldo al Cierre</b>	<b>22.317.710.426,19</b>	<b>(2.221.925.047,40)</b>	<b>20.095.785.378,79</b>	<b>22.317.710.426,19</b>

Las Notas 1 a 4 y Anexo I que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

  
Cra. Stella Maris Panuntin  
Jefe Departamento Contaduría

  
Dr. Gonzalo Pauli  
Presidente

Véase mi informe del auditor del 03 de septiembre de 2024

  
Cr. Francisco Manuel B. Pisano  
Contador Público U.C.C.  
M.P. 10.18421.1





**CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES  
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

**EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda de cierre

Variaciones del efectivo	31/12/2023	31/12/2022
Total de efectivo disponible al inicio del ejercicio (Nota 4) (Caja, bancos e inversiones transitorias)	2.207.001.417,22	2.492.240.817,01
Total de efectivo disponible al final del ejercicio (Nota 4) (Caja, bancos e inversiones transitorias)	764.624.812,77	2.207.001.417,22
<b>Aumento (disminución) neto de efectivo (Nota 4)</b>	<b>(1.442.376.604,45)</b>	<b>(285.239.399,79)</b>
<b>Causas de las variaciones de efectivo</b>		
<b>- Actividades operativas:</b>		
- Aportes mensuales, com. vinculada, mínimo anual	7.233.303.812,73	9.741.614.478,80
- Cuotas Servicio Médico	1.076.125.202,51	1.117.019.214,78
- Ingresos Varios	225.189.814,89	177.440.332,58
- Prestaciones	(9.366.868.821,37)	(10.234.936.264,18)
- Gastos de Administración	(942.171.882,64)	(1.018.152.429,79)
- Devolución de Aportes	(2.837.972,72)	(9.103.108,56)
<b>Flujo neto de efectivo generado por activ. operativas</b>	<b>(1.777.259.846,60)</b>	<b>(226.117.776,37)</b>
<b>- Actividades de inversión:</b>		
- Ingresos por inversiones	272.343.745,33	101.912.839,19
- Colocaciones financieras	(213.316.964,55)	(138.449.600,20)
- Compras de Bienes de Uso	(2.672.954,48)	(11.546.338,48)
<b>Flujo neto de efectivo generado por activ. de inversión</b>	<b>56.353.826,30</b>	<b>(48.083.099,49)</b>
<b>- Result. financ. y por tenencia gen. por efvo. y equiv.:</b>		
- Intereses percibidos generados por efvo. y equiv.	1.254.073.216,34	744.206.614,34
- RECPAM E y EE	(975.543.800,49)	(755.245.138,27)
<b>Total result. financ. y por tenencia gen. por efect. y equiv.</b>	<b>278.529.415,85</b>	<b>(11.038.523,93)</b>
<b>Aumento (disminución) neto de efectivo</b>	<b>(1.442.376.604,45)</b>	<b>(285.239.399,79)</b>

Las Notas 1 a 4 y Anexo I que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

  
 Cra. Stella Maris Panuntin  
 Jefe Departamento Contaduría

Véase mi informe del auditor del 03 de septiembre de 2024

  
 Dr. Gonzalo Paulí  
 Presidente  
 Cr. Francisco Manuel B. Pisano  
 Contador Público U.C.C.  
 M.P. 10.18421.1



**CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES  
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**NOTA 1 – NORMAS CONTABLES**

A continuación se detallan las normas contables utilizadas por la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba en la preparación de los Estados Contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023.

**1.1 MODELO DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES**

**1.1.1 CRITERIOS DE EXPOSICIÓN**

Los estados contables han sido confeccionados según normas contables profesionales siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas 8, 11, 16 y 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

**1.1.2 UNIDAD DE MEDIDA**

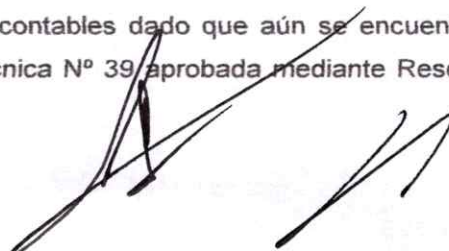
Los Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 30 de septiembre de 2003. Conforme lo dispuesto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante FACPCE) a través de su Resolución N° 287/03, adoptada mediante Resolución N° 01/04 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba (en adelante CPCE de Cba), se ha discontinuado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1° de octubre de 2003.

A partir del 22 de abril de 2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución N° 33/14 del CPCE de Cba, la Resolución Técnica N° 39 y la Interpretación N° 8 de la FACPCE, la necesidad de reanudar el proceso de reexpresión viene indicada por el cumplimiento de las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la Resolución Técnica N° 17.

Durante el período comprendido desde el 14 de octubre de 2016 al 01 de diciembre de 2017 estuvieron vigentes las Resoluciones FACPCE JG N° 517/16 y N° 527/17, que suspendieron la aplicación de la sección 3.1 de la RT para los ejercicios cerrados durante dicho período y en consecuencia dispusieron que dichos EECC no se ajusten por inflación.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años ha superado el 100%, motivo por el cual con fecha 29 de septiembre de 2018 la FACPCE había aprobado la Resolución JG N° 539/18, adoptada por el CPCE de Cba según Resolución N° 69/18, disponiendo la implementación del ajuste por inflación para cierres de ejercicios (anuales e intermedios) a partir del 01 de julio de 2018 inclusive, por ese motivo los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los presentes estados según Resolución JG FACPCE N° 539/18 y reexpresados según Resolución Técnica N° 6. La serie de índices utilizada es la resultante de combinar el IPC publicado por el INDEC (mes base diciembre 2016) con el IPIM publicado por la FACPCE tal como lo establece su Resolución JG N° 517/16 (artículo 5 de Resolución JG FACPCE N° 539/18).

La Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba ha continuado con la reexpresión de los estados contables dado que aún se encuentran en vigencia las condiciones establecidas por la Resolución Técnica N° 39 aprobada mediante Resolución N° 33/14 del CPCE de Cba.





### 1.1.3 CRITERIOS DE VALUACIÓN

#### a) Bienes de Uso:

Las altas de los bienes del período han sido valuadas al costo de adquisición menos la correspondiente amortización.

La amortización es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

#### b) Préstamos:

Los mismos han sido valuados en función a las disposiciones contenidas en el punto 5.2 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

#### c) Caucciones:

Las mismas han sido valuadas en función a las disposiciones contenidas en el punto 5.2 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

#### d) Títulos Públicos, Fondos Comunes de Inversión:

A efectos de practicar la valuación de los títulos públicos AL29, GD29, AL30, GD35, AE38, GD38, AL41 y GD41 se han seguido las pautas establecidas en el punto 5.7 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Los restantes títulos valores fueron valuados a su valor de cotización en mercado, conforme lo previsto en el punto 5.6 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

#### e) Moneda extranjera:

La moneda extranjera ha sido valuada a la fecha de cierre del ejercicio conforme punto 3.2 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Profesionales en Ciencias Económicas, al tipo de cambio vigente a tal fecha.

#### f) Preparación de los Estados Contables. Información.

La información utilizada para la preparación de los presentes Estados Contables ha sido proporcionada a Contaduría por cada uno de los Departamentos de la Institución, siendo los mismos los responsables de su elaboración, control, veracidad, integridad y confiabilidad.

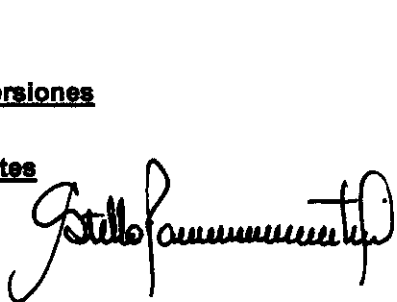
## NOTA 2 - NOTAS AL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

### 2.1 Caja y Bancos

	31/12/2023	31/12/2022
	\$	\$
- Caja	14.221.553,02	36.348.625,87
- Banco Córdoba ctas. ctes.	2.156.596,67	4.866.321,38
- Banco Nación ctas. ctes.	141.724,18	1.023.928,91
- Banco Hipotecario ctas. ctes.	214.523,21	2.180.463,56
- Banco Prov. Bs. As. ctas. ctes.	11.589,02	192.650,79
<b>Total</b>	<b>16.745.986,10</b>	<b>44.611.990,51</b>

### 2.2 Inversiones

#### Corrientes



31/12/2023

\$

31/12/2022

\$



**2.2.1 Moneda Extranjera - Dólares**

9.477.140.112,17      9.270.830.207,61

**2.2.2 Fondos Comunes de Inversión**

1822 Raíces Valores Fiduciarios	2.623.513,17	3.370.822,67
FCI Toronto Trust Ahorro	9.707.309,90	13.322.586,15
FCI Compass Renta Fija III	0,00	354.542.645,32
FCI Balanz Money Market	0,00	104.045.825,44
FCI Balanz Capital Ahorro	0,00	55.988.925,65
FCI Balanz Institucional	0,00	74.902.818,10
FCI Compass Renta Fija	3.323.078,64	3.360.845,04
FCI Performance III	155.362.494,79	180.508.719,30
FCI Delta Gestión VI	32.863.430,94	189.612.141,16
	<u>203.879.827,44</u>	<u>979.655.328,83</u>

Tasas de interés aplicadas: variables

Plazos estimados de cobro:

\$

Enero a marzo 2024:

203.879.827,44

**2.2.3 Caucciones**

Caucciones en Pesos	543.998.999,23	1.011.795.487,21
Caucciones en Dólares	0,00	265.065.146,32
	<u>543.998.999,23</u>	<u>1.276.860.633,53</u>

Tasas de interés aplicadas: fijas

Plazos estimados de cobro:

\$

Enero a marzo 2024:

543.998.999,23

**2.2.4 Plazos Fijos**

Banco Hipotecario Pesos	0,00	170.938.610,67
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>170.938.610,67</b>

**2.2.5 Préstamos y Colocaciones de Financiamiento**

Pmos. Jubilados int. s/ saldo	531.448,14	4.294.190,24
Pmos. Pension. int. s/ saldo	502.710,79	3.806.515,55
Pmos. a Afil. int. s/ saldo		
Incluye intereses deveng. no perc. por \$	700.042,78	1.431.715,98
3.892.026,36		
Pmos. Hip. Afil. int. s/ saldo		
Incluye intereses deveng. no perc. por \$	4.430.650,47	5.703.373,84
16.351.785,15		
Pmos. Esp. Afil. int. s/ saldo	134.772,67	331.169,07
Incluye intereses deveng. no perc. por \$	85.272,67	
	<u>8.304.021,42</u>	<u>28.675.686,37</u>

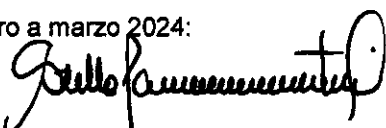
Tasas de interés aplicadas: variables

Plazos estimados de cobro:

\$

Enero a marzo 2024:

6.818.803,35







Abril a junio 2024:	762.531,76
Julio a septiembre 2024:	482.231,51
Octubre a diciembre 2024:	240.454,80

## 2.2.6 Títulos públicos

Letras Tesoro Pesos Ajust. CER	0,00	49.659.276,75
Bonos Consolid. 6° Serie (PR13)	4.533.891,90	15.709.518,04
Discount \$ (DICP)	10.241.550,00	0,00
Discount \$ (DIP0)	13.186,69	0,00
Bonte 2023 (TX23)	0,00	267.295,05
Bonar Step-Up 2030 - USD (AL30)	461.544,11	0,00
	<b>15.250.172,70</b>	<b>65.636.089,84</b>

Tasas de interés aplicadas: variables

Plazos estimados de cobro:	\$
Enero a marzo 2024:	4.533.891,90
Abril a junio 2024:	5.127.368,39
Julio a septiembre 2024:	461.544,11
Octubre a diciembre 2024:	5.127.368,30

**Total de Inversiones Corrientes**

**10.248.573.132,96 11.792.596.556,85**

## No Corrientes

## 2.2.7 Préstamos y Colocaciones de Financiamiento

### Préstamos

Pmos. Jubilados int. s/ saldo	0,00	2.026.077,61
Pmos. Pension. int. s/ saldo	0,00	1.816.418,40
Pmos. a Afil. int. s/ saldo	116.845,68	1.597.547,77
Pmos. Hip. Afil. int. s/ saldo	4.946.905,72	18.862.768,79
<b>Subtotal</b>	<b>5.063.751,40</b>	<b>24.302.812,57</b>

Plazos estimados de cobro:	\$
Enero a diciembre de 2025:	995.688,33
Enero a diciembre de 2026:	1.131.953,05
Enero a diciembre de 2027:	1.233.032,11
Enero a diciembre de 2028:	1.172.928,49
Enero a diciembre de 2029:	530.149,42

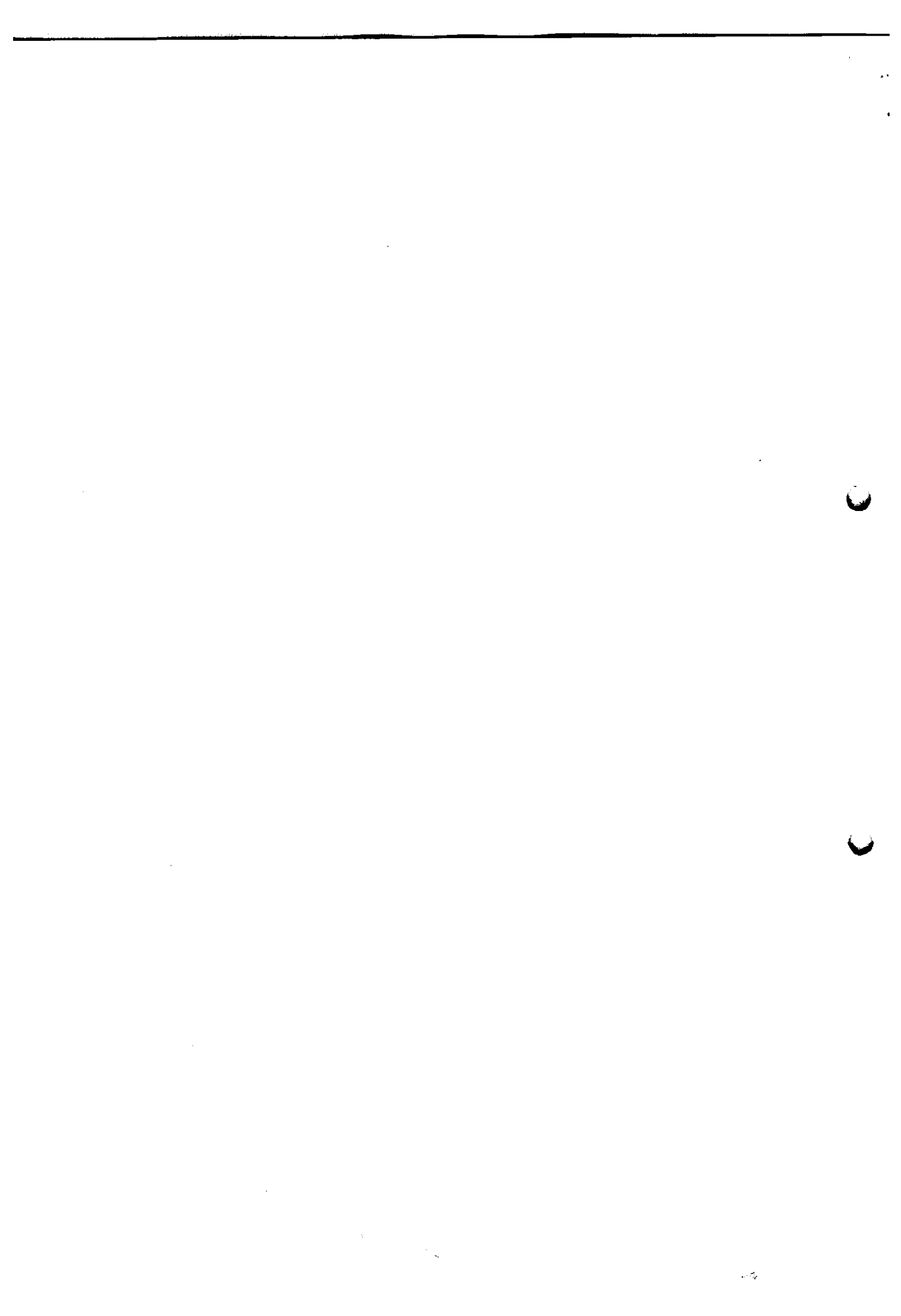
## 2.2.8 Títulos Públicos

### Composición del rubro

Bonos Consolid. 6° Serie (PR13)	0,00	4.558.283,97
Discount \$ (DICP)	92.173.950,00	96.599.507,04
Discount \$ (DIP0)	118.679,21	99.865,48
Tít. Cuasi Par en Pesos (CUAP)	46.655.560,00	66.017.127,59
Tít. Par en Pesos (PARP)	325.634.587,50	218.191.197,33
Bonte 2024 (TX24)	0,00	10.385.161,91
Bonte 2026 (TX26)	0,00	2.459.678,54
Bonar Step-Up 2029 - USD (AL29)	28.223.923,77	28.962.902,64
Global Step-Up 2029 - USD (GD29)	13.112.035,57	13.455.344,19
Bonar Step-Up 2030 - USD (AL30)	11.077.058,71	11.840.717,54

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



Global Step-Up 2035 - U\$D (GD35)	69.734.061,38	71.574.083,01
Bonar Step-Up 2038 - U\$D (AE38)	656.706.509,45	674.230.910,91
Global Step-Up 2038 - U\$D (GD38)	133.203.301,73	136.757.870,05
Bonar Step-Up 2041 - U\$D (AL41)	105.213.956,16	108.021.733,43
Global Step-Up 2041 - U\$D (GD41)	71.643.960,95	73.555.877,33
	<b>1.553.497.584,43</b>	<b>1.516.710.260,96</b>

Tasas de interés aplicadas: variables en los casos de los bonos PR13, DICP, DIP0, CUAP, PARP, y fijas en los restantes.

Plazos estimados de cobro:	\$
Enero a diciembre de 2025:	20.368.104,94
Enero a diciembre de 2026:	20.368.104,94
Enero a diciembre de 2027:	56.273.096,35
Enero a diciembre de 2028:	104.810.796,12
Enero a diciembre de 2029:	121.092.525,34
Enero a diciembre de 2030:	129.107.062,95
Enero a diciembre de 2031:	141.207.698,82
Enero a diciembre de 2032:	141.207.698,82
Enero a diciembre de 2033:	141.207.698,63
Enero a diciembre de 2034:	130.952.962,22
Enero a diciembre de 2035:	130.952.962,20
Enero a diciembre de 2036:	121.671.705,94
Enero a diciembre de 2037:	121.671.705,94
Enero a diciembre de 2038:	102.048.444,07
Enero a diciembre de 2039:	17.298.264,36
Enero a diciembre de 2040:	17.298.264,36
Enero a diciembre de 2041:	17.298.264,43
Enero a diciembre de 2042:	4.665.556,00
Enero a diciembre de 2043:	4.665.556,00
Enero a diciembre de 2044:	4.665.556,00
Enero a diciembre de 2045:	4.665.556,00

## 2.2.9 Obligaciones Negociables

### Composición del rubro

O.N. Fut. y Opc. II U\$S (FOS20)	4.989.375,00	4.568.847,00
<b>Total</b>	<b>4.989.375,00</b>	<b>4.568.847,00</b>

Tasa de interés aplicada: fija

Plazos estimados de cobro:	\$
Enero a diciembre de 2025:	4.989.375,00

**Total de inversiones no corrientes**

<b>1.563.550.710,83</b>	<b>1.545.581.920,53</b>
-------------------------	-------------------------

## 2.3 Cuentas a cobrar

31/12/2023

31/12/2022

\$

\$

### 2.3.1 Criterio de cálculo de la provisión

La provisión por incobrabilidad de cuota mensual y aporte mínimo anual se calcula en función de la evolución de las cuotas de aportes personales e importes por mínimos anuales adeudados en los últimos diez años. Para la provisión de cuentas a cobrar por servicios médicos se utilizó un porcentual del 10 %. Los planes de pago con registros de pago durante el año 2023 fueron provisionados en un 50 %. Los que no registran pagos durante el año 2023 fueron provisionados en un 60%, 80%, o 100% según que la antigüedad en el vencimiento de las últimas cuotas superen en los años 2023, 2022, o

*Stello P...*

*[Handwritten signature]*



anteriores. Las cuentas por cobrar y planes de pago con organismos del gobierno nacional, provincial, municipalidades y concursos, fueron previsionados en un 50%. La información correspondiente a cuentas por cobrar a Instituciones así como a Concursos y Quiebras es proporcionada por el Departamento Contralor de Aportes.

### Corrientes

#### 2.3.2 Composición del rubro

Aportes personales mensuales	1.597.222.334,87	1.698.066.245,93
Previsión aportes personales mensuales	(730.217.338,96)	(837.889.296,00)
Aporte mínimo anual	1.375.874.326,08	1.531.293.606,54
Previsión aporte mínimo anual	(495.150.191,01)	(611.331.394,12)
Aportes servicio médico	18.782.509,51	21.010.354,62
Previsión aporte servicio médico	(1.878.250,95)	(2.101.035,45)
Planes de pago	126.672.203,35	286.160.464,90
Previsión planes de pago	(53.974.860,38)	(89.632.022,95)
Deudas por aportes de Instituciones	109.174.307,61	169.488.395,77
Previsión deudas por aportes de Instituciones	(54.587.153,81)	(84.744.197,89)
<b>Total cuentas por cobrar - corrientes</b>	<b>1.891.917.886,31</b>	<b>2.080.321.121,35</b>

Tasas de interés aplicadas: variables

Plazos estimados de cobro:	\$
Enero a marzo 2024:	384.626.906,29
Abril a junio 2024:	483.385.019,95
Julio a septiembre 2024:	520.088.226,95
Octubre a diciembre 2024:	503.817.733,12

### No Corrientes

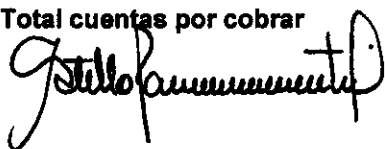
#### 2.3.3 Composición del rubro

Aportes personales mensuales	5.849.035.636,55	6.255.405.631,94
Previsión aportes personales mensuales	(2.920.869.355,82)	(3.351.557.184,01)
Aporte mínimo anual	5.503.497.304,34	6.125.174.426,20
Previsión aporte mínimo anual	(2.561.332.469,57)	(3.162.319.187,00)
Planes de pago	348.221.160,48	1.144.641.859,67
Previsión planes de pago	(247.734.616,84)	(649.906.118,73)
Deudas por aportes de Instituciones	394.474.117,68	677.953.583,13
Previsión deudas por aportes de Instituciones	(197.237.058,84)	(338.976.791,55)
<b>Total cuentas por cobrar - no corrientes</b>	<b>6.168.054.717,98</b>	<b>6.700.416.219,65</b>

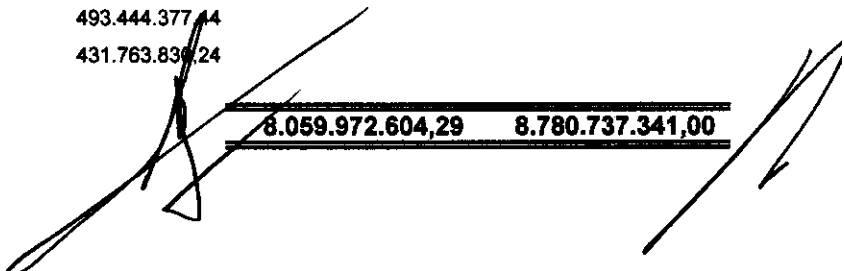
Tasas de interés aplicadas: variables

Plazos estimados de cobro:	\$
Enero a diciembre de 2025:	986.888.754,88
Enero a diciembre de 2026:	863.527.660,52
Enero a diciembre de 2027:	801.847.113,34
Enero a diciembre de 2028:	740.166.566,16
Enero a diciembre de 2029:	678.486.018,98
Enero a diciembre de 2030:	616.805.471,80
Enero a diciembre de 2031:	555.124.924,62
Enero a diciembre de 2032:	493.444.377,44
Enero a diciembre de 2033:	431.763.839,24

Total cuentas por cobrar



**6.059.972.604,29      8.780.737.341,00**





**2.4 Otras cuentas por cobrar****Corrientes**

	31/12/2023	31/12/2022
	\$	\$
Anticipo de Haberes	8.661.816,64	6.114.992,94
Cuentas Varias a Cobrar	5.071.475,25	9.963.421,03
	<b>13.733.291,89</b>	<b>16.078.413,97</b>

Tasas de interés aplicadas: no generan

Plazos estimados de cobro:

Enero a marzo 2024: \$ 13.733.291,89

**2.5 Cuentas por pagar**

	31/12/2023	31/12/2022
	\$	\$
- Subsidios a pagar	4.759.000,00	8.044.084,80
- Servicios médicos a pagar	173.924.111,87	223.797.849,05
- Acreedores Varios	9.717.722,28	8.856.446,72
	<b>188.400.834,15</b>	<b>240.698.380,57</b>

Tasas de interés aplicadas: no generan

Plazos estimados de pago:

Enero a marzo 2024: \$ 188.400.834,15

**2.6 Deudas sociales y fiscales**

	31/12/2023	31/12/2022
	\$	\$
- Fondo de Cobert. y financ. Caja de Jubilaciones Pcia. Cba.	2.567.323,07	0,00
- Afip Retención Impuesto a las Ganancias	0,00	7.460.337,04
	<b>2.567.323,07</b>	<b>7.460.337,04</b>

Tasas de interés aplicadas: fijas

Plazos estimados de pago:

Enero a marzo 2024: \$ 2.567.323,07

**2.7 Fondos con destino específico**

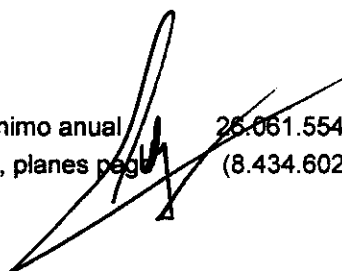
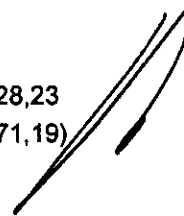
	31/12/2023	31/12/2022
	\$	\$
- Fondo para trasplantes	2.000.000,00	6.228.000,00
	<b>2.000.000,00</b>	<b>6.228.000,00</b>

Tasas de interés aplicadas: no generan

Plazos estimados de pago: este fondo está destinado a cubrir prestaciones por trasplantes de órganos, que por su naturaleza es de baja probabilidad de ocurrencia y alta incidencia, por lo cual es consignado como no corriente.

**NOTA 3 - NOTAS AL ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS****3.1 Recursos ordinarios****Composición del rubro****Rubros**

	31/12/2023	31/12/2022
	\$	\$
- Aportes mensuales, comunidad vinculada, mínimo anual	26.061.554.133,10	20.602.267.628,23
- Ds. Inc. aportes mens., com. vinc., mín. anual, planes pag	(8.434.602.130,23)	(5.466.542.371,19)





- Aportes netos	<b>17.626.952.002,87</b>	<b>15.135.725.257,04</b>
- Aportes servicio médico	1.088.160.648,88	1.166.828.660,01
- Deudores incobrables aportes servicio médico	(1.203.544,64)	(1.179.202,70)
<b>Aportes servicio médico netos</b>	<b>1.086.957.104,24</b>	<b>1.165.649.457,31</b>
- Recargos	221.264.790,81	171.164.057,17
<b>Recargos</b>	<b>221.264.790,81</b>	<b>171.164.057,17</b>
<b>Recursos generales</b>	<b>18.935.173.897,92</b>	<b>16.472.538.771,52</b>
<b>Ingresos diversos</b>	<b>3.925.024,08</b>	<b>6.276.275,41</b>
<b>Total</b>	<b>18.939.098.922,00</b>	<b>16.478.815.046,93</b>

### 3.2 Prestaciones

#### Rubros

	31/12/2023	31/12/2022
	\$	\$
Jubilaciones y pensiones	7.889.323.405,56	8.626.472.977,44
Subsidios por nacimiento y adopción	35.791.021,35	62.124.771,58
Subsidios por matrimonio	14.324.809,01	18.287.223,65
Subsidios por fallecimiento	6.571.857,41	28.494.967,87
Subsidios no reintegrables	12.113.979,56	14.438.806,55
Servicios de salud	1.351.356.926,50	1.428.349.388,53
<b>Total</b>	<b>9.309.481.999,39</b>	<b>10.178.168.135,62</b>

### 3.3 Gastos de administración

#### Composición del rubro

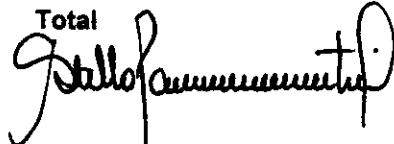
	31/12/2023	31/12/2022
	\$	\$
Aportes a entidades	4.339.820,80	2.396.877,56
Honorarios	7.140.982,18	6.914.741,19
Juntas médicas	7.767.395,88	11.260.562,62
Representación y recepción	5.781.428,25	7.865.285,81
Papelería, útiles e impresiones	4.012.456,07	5.422.137,65
Mantenimiento de equipos y edificios	3.106.988,16	6.301.563,01
Publicidad	2.815.633,16	5.483.565,04
Tasas, impuestos y servicios	65.382.756,58	81.877.507,34
Servicios de seguridad	20.704.588,80	25.052.020,85
Servicios de informática	8.938.553,61	24.127.376,89
Remunerac. y cargas sociales Personal	743.127.111,59	773.691.406,39
Remunerac. y cargas sociales Consejo Administración	18.063.732,39	22.898.329,78
Comisiones y gastos bancarios	42.174.151,63	46.515.845,28
Egresos varios	2.237.721,43	4.876.206,90
<b>Total</b>	<b>935.593.320,53</b>	<b>1.024.683.426,31</b>

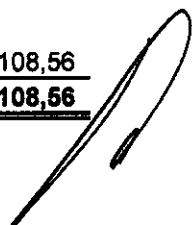
### 3.4 Otros Egresos

#### Composición del rubro

	31/12/2023	31/12/2022
	\$	\$
Devolución de Aportes	2.837.972,72	9.103.108,56
<b>Total</b>	<b>2.837.972,72</b>	<b>9.103.108,56</b>

Devolución de Aportes  
Total







**3.5 Resultados financieros y por tenencia**

	31/12/2023	31/12/2022
	\$	\$
<b>Composición del rubro</b>		
Resultado de colocaciones bancarias plazo fijo	8.990.968,71	141.267.441,78
Resultados de préstamos y colocaciones de financiamiento	11.064.124,34	35.211.599,68
Resultados títulos públicos, fondos com. inv., oblig. negoc.	3.891.987.757,00	2.157.107.174,55
Resultados por dif. de cambio moneda extranjera	10.132.596.437,66	4.913.652.828,51
<b>Total Resultados financieros y por tenencia</b>	<b>14.044.639.287,71</b>	<b>7.247.239.044,52</b>
<b>RECPAM</b>	<b>(24.948.763.898,99)</b>	<b>(15.113.387.194,74)</b>

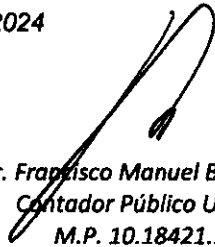
**NOTA 4 - NOTA AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

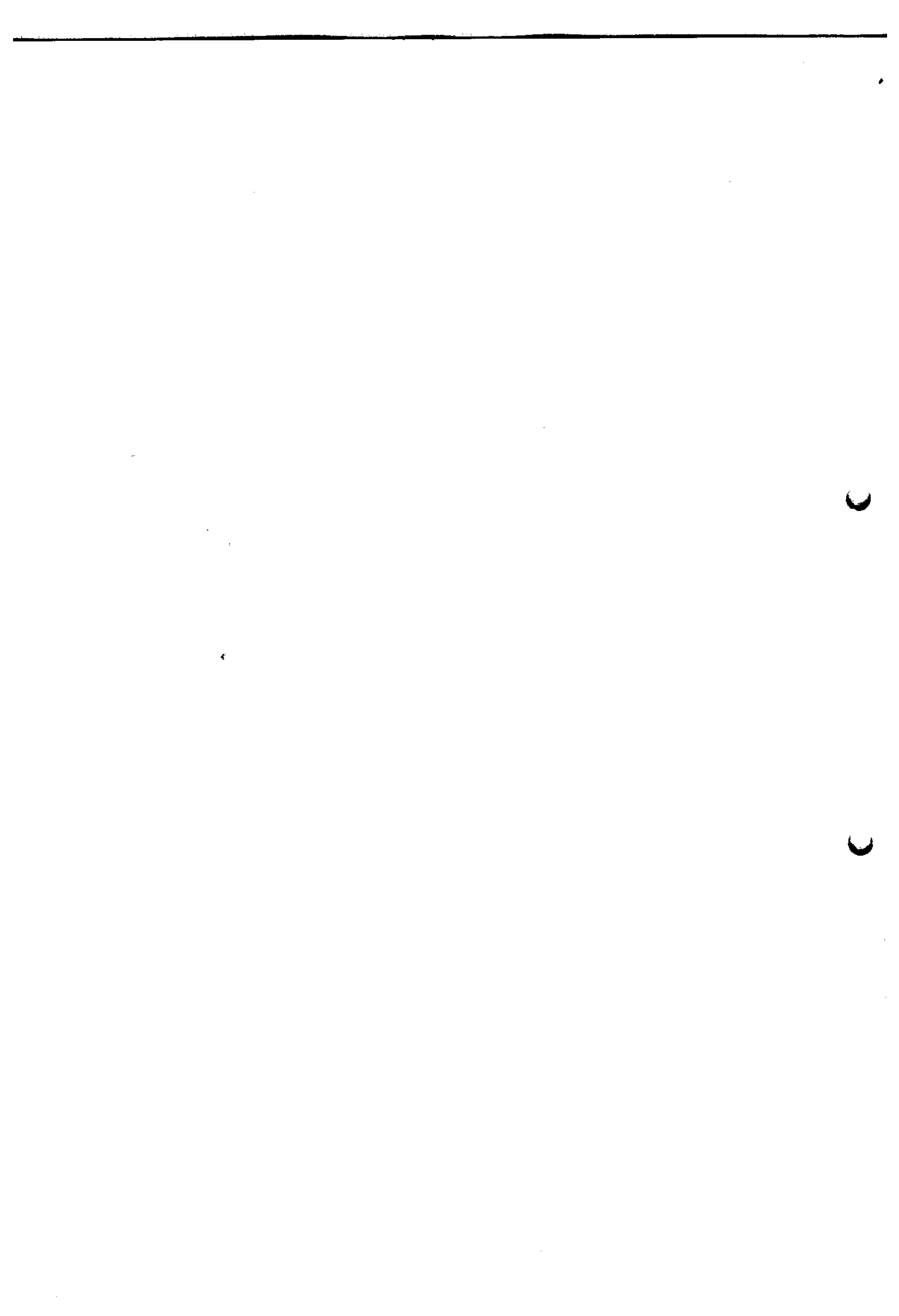
En el total de efectivo disponible al final del ejercicio consignado en el Estado de Flujo de Efectivo, se incluyeron – además de los saldos en caja y bancos - las colocaciones en fondos comunes de inversión y cauciones, cuyos vencimientos no exceden los 90 días, por cuanto los mismos con los ingresos por aportes de afiliados y comunidad vinculada por igual período, resultan suficientes para afrontar los pagos de prestaciones y gastos a erogar en el lapso referido.

  
Cra. Stella Maris Panuntin  
Jefe Departamento Contaduría

Véase mi informe del auditor del 03 de septiembre de 2024

  
Dr. Gonzalo Pauli  
Presidente

  
Cr. Francisco Manuel B. Pisano  
Contador Público U.C.C.  
M.P. 10.18421.1



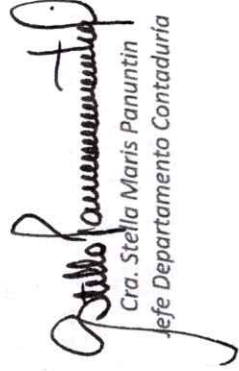
**CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES**

**ANEXO I - BIENES DE USO  
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Expresado en moneda de cierre

Rubros	Valor al Inicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al Cierre	Amortizaciones			Ac.31/12/2023	Neto Resultante
					Anteriores	Bajas	Del Ejerc.		
Muebles y útiles	292.838.866,53	2.672.954,48	0,00	295.511.821,01	265.916.643,42	0,00	5.490.328,43	271.406.971,85	24.104.849,16
Bibliotecas	10.974.873,55	0,00	0,00	10.974.873,55	10.974.873,55	0,00	0,00	10.974.873,55	0,00
Inmuebles	445.606.945,79	0,00	0,00	445.606.945,79	80.038.247,96	0,00	3.495.737,05	83.533.985,01	362.072.960,78
<b>Totales</b>	<b>749.420.685,87</b>	<b>2.672.954,48</b>	<b>0,00</b>	<b>752.093.640,35</b>	<b>356.929.764,93</b>	<b>0,00</b>	<b>8.986.065,48</b>	<b>365.915.830,41</b>	<b>386.177.809,94</b>

Las Notas 1 a 4 y Anexo I que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

  
 Cra. Stella Maris Panuntin  
 Jefe Departamento Contaduría

  
 Dr. Gonzalo Pauli  
 Presidente

Cr. Francisco Manuel B. Pisano  
 Contador Público U.C.C.  
 M.P. 10.18421.1

Véase mi informe del auditor del 03 de septiembre de 2024



**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señor Presidente de

**Caja de Previsión y Seguridad Social  
de Abogados y Procuradores**

**de la Provincia de Córdoba**

**27 de Abril N° 842**

**Córdoba – República Argentina**

**CUIT N°: 30-99901080-2**

**I. Informe sobre la auditoría de los Estados Contables****a) Opinión**

He auditado los Estados Contables de la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2023, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Contables 1 a 4 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y el Anexo I.

En mi opinión, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de **la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba** al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

**b) Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (RT N° 37 de la FACPCE) y demás resoluciones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba (CPCE Córdoba). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Contables*" de mi informe. Soy independiente de la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del CPCE Córdoba y de la RT N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

**d) Énfasis sobre Unidad de Medida**

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la Nota de los Estados Contables N° 1.1.2 sobre unidad de medida, donde se describe que los Estados Contables cerrados al 31/12/2023 fueron confeccionados en moneda homogénea a la fecha de cierre indicada anteriormente, atento a que el Consejo de Administración de la Caja ha aplicado el proceso de reexpresión establecido por la RT6 y en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución de la Junta de Gobierno de la FACPCE N° 539/18.

**g) Responsabilidades del Consejo de Administración de la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba en relación con los Estados Contables**

El Consejo de Administración de la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere









necesario para permitir la preparación de Estados Contables libres de incorrección significativa debida a fraude o error.

En la preparación de los Estados Contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba para continuar como ente en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de ente en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tuviera intención de liquidar el Ente o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

#### **h) Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Contables**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables en su conjunto están libres de incorrección significativa debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- 1) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los Estados Contables debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- 2) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Caja.
- 3) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba.
- 4) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo de Administración de la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba, del principio contable de ente en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba para continuar como ente en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los Estados Contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Caja deje de ser un ente en funcionamiento.
- 5) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los Estados Contables, incluida la información revelada, y si los Estados Contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.



PARA USO EXCLUSIVO DEL PROFESIONAL EN INFORMES O CERTIFICACIONES SOBRE ESTADOS CONTABLES

"Los informes, certificaciones o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo..." (art. 7 de la Ley 7.626).



---



6) Me comunico con el Consejo de Administración de la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

## **II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente surgen de registros contables que han sido llevados de conformidad con los requisitos formales exigidos por normas legales y técnicas.

b) Las cifras resumidas emergentes de los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente informe son las siguientes:

Estado de Situación Patrimonial	31/12/2023	31/12/2022
Activo	\$ 20.288.753.536,01	\$ 22.572.097.143,80
Pasivo	\$ 192.968.157,22	\$ 254.386.717,61
Patrimonio Neto	\$ 20.095.785.378,79	\$ 22.317.710.426,19
Estado de Recursos y Gastos	31/12/2023	31/12/2022
Déficit del ejercicio	\$ 2.221.925.047,40	\$ 2.608.523.961,12

c) Según surge de los registros contables de la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba en concepto de fondo de cobertura y financiación de dicha Caja ascendía a \$ 2.567.323,07 y no era exigible a esa fecha.

d) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE y aprobado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba.

Ciudad de Córdoba, 03 de septiembre de 2024

FRANCISCO MANUEL BENITO PISANO  
Contador Público – UCC  
Mat.Prof. 10-18421-1- CPCE CBA



B 00687881

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que tiene registrada como correspondiente

\* a PISANO FRANCISCO MANUEL BENITO

Inscrito en la matrícula de CONTADOR PUBLICO N° 10.18421.1

Comitante: CAJA DE PREV. Y SEG. SOC. ABOGADOS Y PRO C..

Fecha de cierre: 31 de diciembre 2023 Intervención N° 716552

Activo: 20.288.753.536,01 Pasivo: 192.968.157,22

P. Neto: 20.095.785.378,79 Resultado: -2.221.925.047,40

Var. E.F.E.: -1.442.376.604,45

Oblea N° 0101178939

Lugar y fecha: Córdoba martes, 3 de septiembre de 2024



CPA. LUISA B. RÍOS  
GERENCIA TÉCNICA  
CPCE - Córdoba

